



**ACTA DE SESIÓN PRIVADA PRESENCIAL DE LA SALA  
REGIONAL GUADALAJARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
03 DE JUNIO DE 2025**

En Guadalajara, Jalisco, a las catorce horas del tres de junio de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación correspondiente a la Primera Circunscripción Plurinominal, ubicada en la Calle José María Morelos número 2367, Colonia Arcos Vallarta de esta Ciudad, sesionó el Pleno del órgano jurisdiccional conformado por el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez y el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez, con la presencia de la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras, quien da fe.

Con fundamento en los artículos 272, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; 49, 53, fracciones I, IV, X y 129, párrafo segundo, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de herramientas digitales, se elabora la presente acta.

En primer término, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la existencia de *quórum* legal y hecho lo anterior, el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera declaró abierta la sesión privada y sometió a consideración del Pleno un asunto de índole administrativo, así como los puntos previstos en el orden del día, consistentes en lo siguiente:

a) Que el propio Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, informa que hizo del conocimiento de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta de este Tribunal, su interés, para asistir a la siguiente invitación:

- Asistir al congreso “Inteligencia Artificial y su impacto en la democracia “y participar como ponente en la conferencia magistral “Plataformas y violencia política contra las mujeres en razón de género”, el once de junio próximo, en la Ciudad de México.

La Magistrada y los Magistrados, al deliberar sobre los puntos tratados, y considerando que es viable la realización de la comisión en cuestión, porque aun cuando existen asuntos en instrucción en la Ponencias respectiva, éstos se encuentran en sustanciación y no se llevará a cabo sesión pública de resolución en la fecha indicada, tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

**“PRIMERO.** Se tiene al Magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera informando que hizo del conocimiento de la Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, Presidenta de este Tribunal, su interés, para asistir al evento anteriormente señalado, en el lugar y en la fecha indicada.

**SEGUNDO.** Sin que sea necesario suplir en sus funciones a la citada Magistratura, en razón de que no interrumpirá el desempeño de sus actividades



jurisdiccionales.”

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, no habiendo más asuntos por tratar y previa certificación que la Secretaria General de Acuerdos efectuó de la votación obtenida; se declaró concluida a las catorce horas con diez minutos del día de la fecha y se procedió a elaborar el acta correspondiente.

Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente el Magistrado Presidente Sergio Arturo Guerrero Olvera, la Magistrada Gabriela del Valle Pérez, el Secretario de Estudio y Cuenta en Funciones de Magistrado Omar Delgado Chávez y la Secretaria General de Acuerdos Teresa Mejía Contreras.

*Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto, así como el transitorio segundo, del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral; y el Acuerdo General 2/2023 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se regula las sesiones de las Salas del Tribunal y el uso de las herramientas digitales.*

**Magistrado Presidente**

Nombre: Sergio Arturo Guerrero Olvera

Fecha de Firma: 03/06/2025 06:31:16 p. m.

Hash: ✓csjS2P2ZpnH5GIVScnG9iMgBTD0=

**Magistrada**

Nombre: Gabriela Eugenia Del Valle Pérez

Fecha de Firma: 03/06/2025 06:38:00 p. m.

Hash: ✓/Clvtc/83pelTNA2v6snAwndiu0=

**Magistrado**

Nombre: Omar Delgado Chávez

Fecha de Firma: 03/06/2025 07:40:58 p. m.

Hash: ✓N/7MjauX3jbr7il0tWTBDsP5mys=

**Secretaria General de Acuerdos**

Nombre: Teresa Mejía Contreras

Fecha de Firma: 03/06/2025 02:31:57 p. m.

Hash: ✓XRfU8SS7jQS1XyjyYQJLIGDNJI=